

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "AGROMETAL COMPANIA LIMITADA"**

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Montecristi, el 10 de noviembre de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Montecristi. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 20015 de 17 ENE 1977
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: Ingeniero Julio Heráclito Díaz Puertas y Walter Mendieta Murillo; casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Manta el primero y en Guayaquil el segundo.
3. La compañía se denominará "AGROMETAL COMPANIA LIMITADA".
4. Objeto social: la compañía se dedicará al ejercicio de la industria metal-electromecánica, construcción de equipos para la agricultura y ganadería y su instalación, construcción de secadoras azaradas, equipos industriales y su instalación, a la comercialización de estos equipos y partes y su exportación, a la importación de maquinarias, equipos y materiales necesarios para su fin específico, y a la comercialización y arrendamiento de equipos.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta (50) años.
6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta.
7. Capital social: es de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES (S/. 450.000,00), dividido en cuatrocientas cincuenta participaciones de UN MIL SUQUES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: en bienes muebles, TRESCIENTOS MIL SUQUES (S/. 300.000,00); en numerario, SESENTA MIL SUQUES (S/. 60.000,00); y, el saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 ENE 1977

  
Germán Carrión  
SECRETARIO GENERAL.

DJ-EL  
GTM.  
Ext.027.